República de Colombia

JUZGADO VEINTIDÓS DE FAMILIA
Carrera 7 No. 12 C – 23, teléfono 3419906
Correo electrónico: flia22bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá, D. C. - 9 MAR 2021

REF.- SUCESIÒN
No. 11001-31-10-022-2013-00096-00

En virtud de la comunicación que antecede, para todos los efectos legales téngase en cuenta en el momento procesal correspondiente, el embargo y secuestro ordenado en el proceso 2019-00952, ejecutivo de honorarios de FERNANDO LANCHEROS BELTRAN contra OTILIA SUÀREZ CALDERÒN y OTROS.

NOTIFÍQUESE

JOSÉ RICARDO BUITRAGO FERNÁNDEZ
JUEZ

JUZGADO 22 DE FAMILIA DE BOGOTÁ DC
Esta providencia se notificó por ESTADO
Núm. 25 de fecha 10 MAR 2021
GERMÁN CARRIÓN ACOSTA - Secretario

M.O.G